

CONFLICTO NOTICIA

ONU debate hoy el caos de Siria

Qatar, E.U. y Turquía convocaron con urgencia un análisis en Ginebra. Rusia y China, objetaron.

Por JUAN FELIPE SIERRA SUÁREZ

El ruido que ha generado el anuncio de la Unión Europea de levantar el embargo de armas a la oposición siria, derivó en que varios países miembros del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas pidieran ayer con distintos matices que la resolución del debate urgente sobre Siria, prevista para hoy miércoles, sea equilibrado y tenga en cuenta las atrocidades del régimen sirio pero también las de la oposición.

Qatar, E.U. y Turquía solicitaron la celebración de un debate urgente sobre el conflicto

sirio durante la vigésimo tercera sesión del Consejo de Derechos Humanos, que se realiza en Ginebra.

China, Pakistán, Cuba, México, Costa Rica, India y Brasil apoyan que el documento también haga referencia a la violencia causada por la oposición, pero esto fue rechazado por Reino Unido, Kuwait, Arabia Saudí y la Unión Europea.

Tanto Rusia como China cuestionaron la convocatoria del debate urgente, en un momento que se está negociando celebrar la reunión llamada de "Ginebra II" que se hará en junio para reanudar las negociaciones de paz iniciadas hace

80 mil

muerdos ha dejado hasta ahora el conflicto civil interno en Siria, desde marzo de 2011.

un año en esa ciudad, algo que es impulsado por E.U. y Rusia.

"La reunión de hoy en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU no va a dar resultados concretos pero el levantamiento del embargo de armas por la U.E. a la oposición sí es más significativo, porque tuvo que ver con el artículo del

diario Le Monde, que denunció el uso de armas químicas por parte del régimen sirio", manifestó a este diario Frederic Massé, experto en Siria de la Universidad Externado.

Asimismo, indicó que el papel que tendrán los medios de prensa será fundamental en este conflicto porque hasta ahora la diplomacia no ha logrado su objetivo conformar un nuevo gobierno para el país árabe.

Por su parte, el Ministerio de Exteriores de Siria indicó ayer en un comunicado citado por Efe, que este debate urgente es una "pérdida de tiempo, y es una distracción que solo busca minar la soberanía de Siria".

Acusó a Qatar, E.U. y Turquía de mentir y organizar una película de Hollywood respecto a lo que sucede en Siria, e incluso acusó a la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU, Navi Pillay, de voyerismo y de inventarse historias con su bola de cristal.

También reiteró que el levantamiento del embargo de armas europeo a los rebeldes sirios alienta el terrorismo y obstaculiza la paz en el país.

Por su parte Rusia, mira de reojo el asunto y espera que este levantamiento del embargo no signifique que la U.E. vaya a armar a todos los rebeldes para tumbar a Al Assad ■



CLAVES

ARMAS ILUSIONAN Y GENERAN DUDAS

1 Gran Bretaña no ha decidido de momento suministrar armas a la oposición siria, dijo la Cancillería.

2 La oposición siria saludó ayer el levantamiento del embargo europeo, dijo Qasem Saade-din, su portavoz.

Rusia envía ayuda humanitaria a Siria. Sin embargo, declaró que los misiles que entregaba al régimen eran para equilibrar el conflicto y expresó su disposición de entregar a Al Asad un sistema de defensa aérea S-300, plan que fue rechazado por Francia e Israel porque extendería aún más el conflicto interno en el país. FOTO REUTERS

El Senado aplazó el ascenso de 16 oficiales del Ejército y de la Policía Nacional

Por COLPRENSA

Duros cuestionamientos recibió el Gobierno en la Comisión II del Senado por su afán de querer imponer la aprobación de la ley de ascenso de un grupo de uniformados de la Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, sin permitir que se surta el control y debate necesarios.

Diferente sectores políticos rechazaron el hecho de que el Ejecutivo haya radicado sin suficiente tiempo las hojas de vida de los oficiales postulados

al ascenso, lo que impide que los congresistas puedan analizarlas y determinar sus méritos y si cumplen con los requisitos de ley.

El senador del Polo Democrático, Camilo Romero, advirtió a la comisión que "no vaya a pasar lo mismo que sucedió con el ascenso del general Mauricio Santoyo, quien se encuentra pagando una condena en los Estados Unidos".

El senador y II vicepresidente de la corporación, Edgar Espíndola, sostuvo que "no veni-

mos a cumplir mandados al Gobierno, muy seguramente merecen el ascenso pero no podemos abolir una norma de la mesa directiva para cumplir los trámites que exigen este tipo de ascensos".

A su turno el senador Guillermo García dijo que es un deber del Senado discutir a fondo los ascensos, por lo que consideró que "tendrán que recoger las tarjetitas de protocolo de los ascensos, es nuestro deber analizarlos". Incluso señaló que los ascensos los debe radicar

el Ministerio de la Defensa en el Secretaría General del Senado, mas no en la secretaria de la Comisión II.

La polémica surgió porque en el grupo aparece el Brigadier General de la Policía, Francisco Patiño, quien está postulado para el grado de Mayor General, aunque sobre él pesa una investigación preliminar en la Fiscalía por estar posiblemente implicado en la muerte del joven grafitero Daniel Felipe Becerra, en Bogotá, el 19 de agosto de 2011 ■



CONTEXTO

SANTOYO EN LA JUSTICIA DE E.U.

El general retirado Mauricio Santoyo aceptó sobornos de terroristas, así de simple. El acuerdo era de dinero a cambio de información, y para los terroristas, la información es poder". Esa fue la frase del fiscal Neil H. MacBrique se cerró la primera condena en Estados Unidos contra un general de la República de Colombia, un episodio que la clase política y policial del país ha calificado como "vergonzoso". La sentencia fue de 13 años y una multa de 125.000 dólares.